

	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.25.542 DEL 28 DE MARZO DE 2025

En las instalaciones de la oficina Jurídica del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA el día 29 DE MARZO DE 2025, se reunió el(la) Señor(a) PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO, en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.25.542 del 28 DE MARZO DE 2025.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1,115,073,227 .

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DISPONIBILIDAD No. 8100005575 del 27 DE MARZO DEL 2025.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$18,900,000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00) el 10 de abril de 2025, Una segunda cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00), el 30 de abril de 2025, Una tercera cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00) el 31 de mayo de 2025, Una cuarta cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00), el 30 de junio de 2025, Una quinta cuota por valor DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00) el 31 de julio de 2025, Una sexta cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00), el 31 de agosto de 2025, Una séptima y última cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.700.000.00) el 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar la prestación de servicios de una persona natural técnica y/o tecnólogo en cualquier disciplina, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades de gestión administrativa que son requeridas en el marco del convenio No. 1.1330.18.02-5651 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

EL SUPERVISOR:


PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO
Subdirectora de Investigaciones

EL CONTRATISTA:


JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR
1,115,073,227